

**INFORME DE LA GERENCIA  
DE LA COMPAÑÍA CLASAHOLD S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas:

El año 2019 se caracterizó por ser un año muy complejo donde la violencia amenazó la estabilidad democrática. El mes de octubre fue el más difícil de los últimos años, lo que empezó como una protesta social terminó con saqueos, violencia, agresiones, incendios y destrucción. De acuerdo al periodista Milton Pérez, “fue un paro que se transformó en una secuencia de hechos que dañaron el tejido social del Ecuador”.

Los principales acontecimientos ocurridos en el Ecuador durante el año 2019, entre otros, son:

Se posesionó ante la Asamblea Nacional el nuevo Consejo de la Judicatura elegido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio (CPCCS-T) luego de un concurso donde participaron varios postulantes del sector público, de la academia y de las organizaciones sociales.

En los primeros días de febrero del 2019 se dio inicio a la campaña electoral para las elecciones seccionales y de consejeros definitivos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) que fueron el 24 de marzo y se posesionaron el 14 de mayo del 2019.

A finales de febrero del 2019, el Presidente Lenin Moreno anunció que el Ecuador alcanzó un acuerdo técnico con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para un financiamiento de USD\$ 10.200 millones. Las tasas de interés no superan el 5% y los plazos son a 30 años. Del monto comprometido, USD\$ 6.000 millones provendrán de seis organismos multilaterales, siendo estos: Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Banco Europeo de Inversiones, Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) y Agencia Francesa de Desarrollo y USD\$ 4.200 millones llegarían del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El Presidente de la República informó que existen resultados del acuerdo suscrito entre el Gobierno y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para investigar posibles hechos de corrupción en: la Refinería Estatal de Esmeraldas, Refinería del Pacífico, Terminal Marítimo Monteverde, Poliducto Pascuales Cuenca y Planta de Gas Natural Bajo Alto.

El presidente de Ecuador, Lenin Moreno, anunció la decisión de que Ecuador se retira de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). El Presidente Moreno dijo que el Gobierno anterior “despilfarró” 40 millones de dólares en construir un edificio para, después, donarlo y que pasara a ser sede de la UNASUR. “En lugar de destinar tanta plata a los jubilados, a los niños para educación, lo pusieron en un edificio que hace oda al despilfarro”, ha cuestionado en un duro mensaje difundido en televisión nacional.

Diana Salazar fue posesionada como Fiscal General de la Nación ante la Asamblea Nacional luego de ganar el concurso de méritos y oposición que llevó adelante que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio (CPCCS-T).

En los primeros días de abril, la Cancillería del Ecuador informa de que el Presidente Lenin Moreno, dispuso la terminación del asilo diplomático concedido en 2012 al fundador de WikiLeaks, Julian Assange por violar reiteradamente convenciones internacionales y protocolo de convivencia. Esta decisión trajo más de 40 millones de ataques cibernéticos a instituciones del Estado y algunas empresas privadas.

Pamela Martínez, ex asesora presidencial y ex jueza constitucional, y su asistente Laura Terán fueron detenidas para investigaciones después de la publicación de una investigación periodística hecha por el medio digital La Fuente, donde se revela el presunto nexo de ella con “contribuciones voluntarias” de Odebrecht y otras empresas a la campaña electoral de Alianza PAIS en 2013–2014.

Son posesionados miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Definitivo por un periodo que durará hasta el año 2023 y se nombra al cura José Tuárez a la presidencia del organismo.

En el mes de agosto-2019, la Asamblea Nacional censura y destituye a José Tuárez y a tres consejeros por desacato al dictamen de la Corte Constitucional, del 9 de mayo, que blindó las decisiones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio (CPCCS-T). Christian Cruz y Sofia Almeida fueron nombrados Presidente y Vicepresidenta respectivamente.

El primero de octubre del 2019, el Gobierno Nacional anuncia la eliminación de los subsidios a la gasolina extra y al diésel. El Presidente Lenín Moreno decreta el estado de excepción en medio de protestas ante las medidas económicas, anuncia el traslado de la sede de gobierno a la ciudad de Guayaquil, y decreta 'toque de queda' en horario de 20:00 a 05:00. Finalmente, el día 13 de octubre la reunión entre la CONAIE y el gobierno, mediada por las Naciones Unidas (ONU), se deroga el decreto sobre la eliminación de los subsidios y vuelve la paz a Ecuador.

El crecimiento de la economía ecuatoriana se estima decrezca para 2019 en -0,1%. La Gerente del Banco Central del Ecuador (BCE) mencionó que esto se debe a los acontecimientos de octubre, que ocasionaron pérdidas entre US\$700 millones y US\$800 millones. Antes de octubre se estimaba que la economía ecuatoriana estaría en el 0,2 %.

Según el INEC Ecuador cerró el año 2019 con una inflación negativa: -0,07%. Se trata de la segunda inflación anual negativa en diciembre, en lo que va de este Gobierno; la primera fue en diciembre de 2017. Aunque normalmente diciembre es un mes de gasto por la Navidad y fin de año, en diciembre de 2019 el consumo de cinco tipos de bienes y servicios disminuyó. El consumo de alimentos y bebidas no alcohólicas cayó 0,07% en comparación con el mismo mes del año 2018. El gasto en prendas de vestir y calzado, bienes y servicios diversos, muebles, artículos para el hogar y las comunicaciones también disminuyó en diciembre, en comparación con el mismo mes de 2018.

La tasa de desempleo a diciembre del 2019 se ubicó en el 3.8%, mayor en +0.1 puntos porcentuales a la tasa registrada en el año 2018 que fue de 3.7%. El empleo adecuado continúa en tendencia descendente y disminuyó al pasar de 40.6% en el año 2018 al 38.8% en el año 2019. Esta es la tasa más baja registrada desde el 2007; esto manifiesta la difícil situación de la mayoría de ecuatorianos, siendo la principal causa la débil demanda interna.

Por otro lado, el empleo inadecuado mostró un incremento al pasar del 55.3% al 56.7% entre diciembre del 2018 y diciembre del 2019.

La reserva internacional del Banco Central del Ecuador (BCE) terminó con un saldo de USD\$ 3.397 millones en el año 2019, lo que representó un crecimiento del 29.90% con respecto al año 2018, que fue de USD\$ 2,677 millones. La cifra es la más alta de los últimos tres cierres de año (2017-2019). Sin embargo, la cifra no alcanzó a lo acordado en el programa con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que Ecuador suscribió en febrero para acceder a financiamiento por USD\$ 4.200 millones más USD\$ 6.000 de otros organismos multilaterales.

El Ecuador vive una situación compleja, una crisis que se la ve en el día a día, procesos de deflación en varios sectores y contracción económica. El escenario preelectoral del año 2020, así como las necesidades de financiamiento del Gobierno Nacional y la revisión de los compromisos acordados con el FMI son algunos de los retos para el año 2020.

El Estado de Situación Financiera de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2019 comparado con el ejercicio fiscal 2018, es el siguiente:

**CLASAHOLD S.A.**

**Estado de Situación Financiera**

**al 31 de diciembre 2019 y 2018**

**(Expresados en dólares)**

**ACTIVO**

<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>VARIACION</u></b>
Efectivo y equivalente de efectivo	4	8,820	4,734	4,086
Activos Financieros	5	124,423	-	124,423
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>133,243</b>	<b>4,734</b>	<b>128,509</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>				
Inversiones a Largo Plazo	6	3,524,503	3,503,514	20,989
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>3,524,503</b>	<b>3,503,514</b>	<b>20,989</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3,657,746</b>	<b>3,508,248</b>	<b>149,498</b>

**PASIVO Y PATRIMONIO**

**PASIVO CORRIENTE**

Otras Cuentas por Pagar, Y relacionadas	8	125,503	-	125,503
---	---	---------	---	---------

<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>125,503</b>	<b>-</b>	<b>125,503</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>125,503</b>	<b>-</b>	<b>125,503</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
Capital Social	<b>10</b>	800	800	-
Reservas	<b>11</b>	741,837	741,837	-
Resultados Acumulados	<b>12</b>	1,259,764	1,432,693	-172,929
Superávit por Revaluación		862,000	862,000	-
Resultado Integral		667,842	470,918	196,924
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>3,532,243</b>	<b>3,508,248</b>	<b>23,995</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>3,657,746</b>	<b>3,508,248</b>	<b>149,498</b>

Los resultados de la compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2019, comparados con el ejercicio económico 2018, en resumen son los siguientes:

CLASAHOLD S.A.

Estado de Resultados

al 31 de diciembre 2018 y 2017

(Expresados en dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>	<u>VARIACION</u>
INGRESOS ORDINARIOS	<b>13</b>	649,342	490,746	158,596
OTROS INGRESOS		31,017	-	31,017
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>680,360</b>	<b>490,746</b>	<b>189,614</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>				
Gastos de Administración	<b>14</b>	-12,507	-19,796	7,289

Gastos Financieros	15	-11	-32	21
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>667,842</b>	<b>470,918</b>	<b>196,924</b>
15% Participación Trabajadores		-	-	-
Impuesto a la renta:				
<b>Corriente y Total</b>		-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>667,842</b>	<b>470,918</b>	<b>196,924</b>

Se adjunta al presente Informe, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

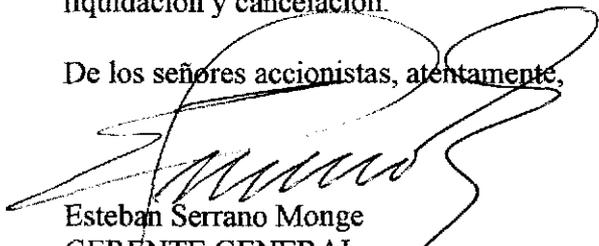
La utilidad líquida producida durante el año 2019 es de SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN 71/100 (US\$ 667.841,71) DÓLARES DE LOS EE.UU. DE AMERICA. La administración recomienda a la Junta General de Accionistas, que las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019 se mantengan en la cuenta patrimonial Utilidades No Distribuidas.

Adicionalmente a lo señalado no se han producido hechos extraordinarios relacionados con el ámbito administrativo, laboral o legal.

La compañía cumple adecuadamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y las disposiciones de la Junta General.

Para el año 2020, la Gerencia General sugiere continuar procurando el mayor rendimiento en las inversiones que mantiene la Compañía e iniciar con los trámites de disolución, liquidación y cancelación.

De los señores accionistas, atentamente,



Esteban Serrano Monge  
GERENTE GENERAL  
Quito, 02 marzo del 2020